



# MEMORIA 2023

*Equipo de Apoyo Social Comunitario  
"Parla"*

*El Equipo de Apoyo Social Comunitario "Parla" es un dispositivo específico enmarcado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental grave y duradera dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid*



**MEMORIA**  
**EQUIPOS DE APOYO SOCIAL COMUNITARIO**

**EQUIPO: EASC PARLA**

**AÑO: 2023**



## INDICE

<b>1 PRESENTACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>2 DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN</b>	<b>10</b>
<b>3 INGRESOS PSIQUIÁTRICOS</b>	<b>13</b>
<b>4 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS INCORPORADOS</b>	<b>14</b>
<b>5 DATOS DE OCUPACIÓN</b>	<b>20</b>
<b>6 DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN</b>	<b>21</b>
<b>7 USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES</b>	<b>24</b>
<b>8 INTEGRACIÓN LABORAL</b>	<b>27</b>
<b>9 UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN</b>	<b>28</b>
<b>10 DATOS DE COORDINACIÓN</b>	<b>29</b>
<b>11 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>31</b>
<b>12 OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>33</b>
<b>13 VALORACIÓN Y COMENTARIOS</b>	<b>39</b>
<b>14 OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE</b>	<b>41</b>

## **1. PRESENTACIÓN**

El EASC de Parla está concertado por la **Consejería de Familia, Juventud y Política Social** mediante contrato derivado del **Pliego de Prescripciones Técnicas** que rige el Acuerdo Marco del 2021 que fija las condiciones que habrán de ajustarse los contratos de servicios para la gestión de Centros de Rehabilitación Laboral para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid conforme a lo establecido en el artículo 285 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. La gestión técnica del recurso corre a cargo de Manantial Gestión, entidad que forma parte de Fundación Manantial y que tiene el propósito de mejorar la atención de las personas con problemas de salud mental y promover su inclusión social y laboral.

El Equipo de Apoyo Social Comunitario (EASC) se puso en funcionamiento en Diciembre del 2006, y está integrado dentro de la red de recursos públicos del Plan de Atención Social a Personas con Trastorno Mental Grave y Duradero dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada consejería.

El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

*Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha de los EASC como forma de brindar apoyo en la comunidad y domicilio sobre todo a usuarios con dificultades de vinculación al CSM u otros dispositivos de rehabilitación, así como a usuarios que viven solos o bien que por las características del caso requieran este tipo de apoyo.*

El Equipo de Apoyo Social Comunitario Parla dispone de 30 plazas y atiende a usuarios del distrito de Parla (del AREA 10) y pueblos mancomunados (Griñón, Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada) con aproximadamente 100.000 habitantes entre 18-65 años. Trabaja de forma coordinada y complementaria con los Programas de Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental.

Las 30 plazas están destinadas exclusivamente a usuarios derivados por el CSM Parla



## 1.1 - FUNCIONES Y OBJETIVOS GENERALES

Este recurso denominado **Equipo de Apoyo Social Comunitario (EASC)** del Plan de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica se constituye como un...

**“... equipo social multiprofesional, asertivo, ágil y práctico, estrechamente coordinado, dentro de una lógica de complementariedad y trabajo en red, con el Plan de Rehabilitación y Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental con los que trabaje, capaz de proporcionar atención domiciliaria y apoyo social en su entorno a 30 personas que eviten situaciones de marginalidad, deterioro progresivo o institucionalización...”**

El Equipo de Apoyo Social Comunitario establecerá las líneas generales de actuación con cada usuario en las reuniones que se mantendrán con los profesionales de los diferentes Programas de Rehabilitación y Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental de los distritos de referencia de los usuarios atendidos.

**Las funciones básicas que desarrollará el EASC son:**

- 1.- La atención social domiciliaria
- 2.- El enlace con los servicios socio sanitario y comunitario especializado y general
- 3.- El apoyo en el contexto familiar
- 4.- Apoyo a usuarios que viven solos
- 5.- El apoyo al uso de recursos comunitarios normalizados existentes en su entorno más próximo

## **LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE PRESTARÁ EL EQUIPO DE APOYO SOCIAL COMUNITARIO**

Las funciones y objetivos de este Equipo se materializan en servicios concretos que prestarán a los usuarios adscritos al mismo. Son los siguientes

1. **Acudir al domicilio de los usuarios** cuando estos no acudan a los centros especializados para recibir atención a su enfermedad con el objetivo de **ayudarles a enfrentar sus tareas diarias y de brindarle el soporte emocional** que necesite.
2. **Acudir al domicilio cuando los familiares necesitan apoyo, consejo y ayuda.**
3. Prestar soporte y **apoyo social a los usuarios en su propio barrio** y entorno.
4. **Ayudar a los usuarios a acudir a las citas** en los recursos especializados y generales de salud y de servicios sociales.
5. **Acompañar a los usuarios a realizar gestiones** burocráticas, sobre todo cuando no cuenten con otros apoyos “naturales” para hacerlo y en todos los casos buscando que logre la mayor autonomía posible.
6. **Acompañar a los usuarios en el uso y disfrute de recursos normalizados.**
7. **Buscar y gestionar los apoyos especializados** que precise el usuario cuando se detecten situaciones de abandono y marginalidad.
8. **Asesorar jurídicamente** (en coordinación con el Programa de Continuidad de Cuidados del CSM) tanto al usuario y a sus familiares como a los profesionales de la red de atención que trabajen con él, utilizando los recursos jurídicos de la Fundación Manantial.
9. **Cuántas actividades de apoyo social se determinen en las Comisiones de Área y de Coordinación** con los distintos recursos especializados sociales y de salud mental que atiendan al usuario y que estén en consonancia con los objetivos y criterios que establece la Consejería de Familia y Asuntos sociales para este recurso EASC.
10. Dar apoyo ofreciendo un servicio complementario de comidas y de apoyo al transporte en aquellos casos que fuese necesario para facilitar el proceso de recuperación de las personas.



## 1.2 - HORARIO

De lunes a jueves no festivos, de 8:00 a 18:00 horas, los viernes no festivos de 8:00 a 15:30.

Julio y Agosto de 8:00 a 15:30 horas

## 1.3- UBICACION

Avenida Juan Carlos I, nº13 28981 Parla

## 1.4- PLANTILLA

1 Directora / Terapeuta Ocupacional

Vanesa Lebrón

1 Psicóloga

M<sup>a</sup> Trinidad Arenas/Esther Silvo

1 Trabajadora Social

Almudena Tinoco

2 Educadoras Sociales

María Méndez/ Clara García

1 Administrativa

María de la O Carrasco

## 1.5- DERIVACIÓN Y ACCESO

La derivación y acceso al EASC Parla se da exclusivamente a través del CSM de Parla.

## **1.6-. PERFIL DE LOS USUARIOS**

Este es un dispositivo que **se dirige prioritariamente a aquellos usuarios con importantes necesidades de atención domiciliaria o con grandes dificultades de vinculación a la red de atención y**, por tanto, **con riesgo de abandono o deterioro**, que estén siendo atendidos por los Programas de Continuidad de Cuidados de Salud Mental del Distrito de Parla.

- Personas, de edad entre 18 y 65 años de ambos sexos, con enfermedades mentales graves y crónicas que presenten deterioros o dificultades en su funcionamiento psicosocial y en su integración social.
  - Personas con trastorno mental grave duradero con dificultades de integración en recursos socio-comunitarios e importantes necesidades de soporte social y familiar; que necesitan una atención flexible y cercana en su propio domicilio a fin de prevenir situaciones de abandono y marginación y sobre todo ayudarles en la medida de lo posible a mantenerse en adecuadas condiciones en su propia vivienda y/o en su entorno familiar y social.
  - Usuarios con trastorno mental detectados por los servicios de Salud Mental pero que presentan importantes dificultades para mantenerse en contacto o en seguimiento regular o continuado en los Servicios de Salud Mental con un nivel importante de deterioro psicosocial y/o gran aislamiento social. En estos casos el EASC servirá de apoyo y complemento a la labor que desarrolle el programa de rehabilitación y continuidad de cuidados responsable del caso, en el acompañamiento y apoyo para fomentar y facilitar la vinculación regular y adecuada del usuario con el SSM y con otros recursos específicos de atención social y con recursos comunitarios que faciliten la mejora de su situación, calidad de vida y posibilidades de integración comunitaria.
- Usuarios con buenos niveles de funcionamiento podrían encontrar en este tipo de atención domiciliaria y *sobre el terreno* que ofrece el EASC porque no tendrían que acudir a lugares donde la mayoría de las personas presentan deterioros muy marcados y con los que le resulta difícil relacionarse e identificarse, hecho este que explica muchas veces que algunos usuarios con escaso deterioro abandonen la atención en los dispositivos de atención y rehabilitación.



## 2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

### 2.1. Derivaciones último año

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Nº de derivaciones*</b>	7	5	12

\*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad)

*Comentario: EL número de derivaciones al EASC de mujeres ha sido significativamente superior al de los hombres. Este dato nos indica la disminución en la brecha de género que existe en el acceso de las mujeres frente a los hombres a los recursos de RHB Psicosocial*

### 2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas

	n
<b>Nº de personas no aceptadas</b>	0

\*Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.

*Comentarios*

### 2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

<b>Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)</b>	138
--	-----

\*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda)

**Tabla 4. Lista de espera en el último año**

	<b>n</b>
<b>Personas en lista de espera 1/1</b>	8
<b>Personas en lista de espera 31/12</b>	9
<b>Bajas de la lista de espera</b>	0
Por no acudir a primera cita	
Por decisión de salud mental	
Por fallecimiento	
Otros	

*Comentario:*

## 2.4. Usuarios atendidos

### a) Personas que acceden al equipo

**Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año**

	<b>n</b>
<b>Nº total de personas que han accedido al equipo</b>	12
Inicios*	11
Reinicios**	1

\* Nº de usuarios que han accedido al equipo y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

\*\* Nº de usuarios que han accedido al equipo en el último año y que habían sido atendidos previamente por el equipo en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo

### b) Personas atendidas en el último año

**Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año**

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>Nº de personas atendidas</b>	24	22	46

### c) Usuarios en atención a 31 de diciembre

**Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año**

	<b>n</b>
<b>Nº de usuarios en atención a 31/12</b>	34

Comentario:

### 2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.

**Tabla 8. Salidas producidas durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%*</b>
<b>Nº usuarios que han finalizado su atención</b>	12	26,08
<i>Altas(1)</i>		
Nº de usuarios	6	13,04
<i>Bajas(2)</i>		
Nº de usuarios	2	4,3
Nº de usuarios baja por:		
Cambio de domicilio	1	2,2
Abandono por decisión familiar		
Expulsión		
Fallecimiento	1	2,2
Suicidio		
Derivación a otro recurso		
Otros (especificar)		
<i>Abandonos(3)</i>		
Nº de usuarios	4	8,7

\*% sobre el total de de usuarios atendidos

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario

### 3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%*</b>
<b>Nº de usuarios con ingresos</b>	8	17,4
<b>Episodios por usuario:</b>	2,38	6,0

\*% sobre el total de atendidos

*Comentario:*

La mayoría de usuarios ingresados ha tenido menos de dos episodios.



#### 4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas que han comenzado a ser atendidas por el equipo** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

##### 4.1. Datos sociodemográficos:

**Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año**

Sexo	n	%*
Varones	22	52%
Mujeres	24	48%
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100,0</b>

\*% sobre el total de atendidos

**Tabla 11. Edad de los usuarios incorporados durante el último año**

	Media	
<b>Edad</b>	42,21	
	N	%*
<b>Edad:</b>		
Entre 18 – 30	9	19,6
Entre 31 – 50	23	50,0
Entre 51 – 65	14	30,4
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100,0</b>

\*% sobre el total de atendidos

**Tabla 12. Estado civil de los usuarios incorporados durante el último año**

Estado civil	N	%*
Solteros	33	71,7
Casados / pareja de hecho	8	17,4
Separados o divorciados	4	8,7
Viudos	1	2,2
No se conoce		
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100,0</b>

\*% sobre el total de atendidos

**Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios incorporados durante el último año**

Nivel educativo**	N	%*
Analfabeto		
Sin estudio (lee y escribe)	2	4
Educación especial		
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	14	30,4
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	14	30,4
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	4	8,7
F.P. 1º grado.	1	2,2
F.P. 2º Ciclo de grado medio.		
3º grado. Ciclo de grado superior.	1	2,2
Título de graduado medio universitario	2	4,3
Título de graduado superior universitario		
Otros	4	10
Se desconoce	4	10
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100,0</b>

\*% sobre el total de atendidos

\*\*Hace referencia a estudios terminados

**Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el último año**

Tipo de convivencia	N	%*
Solo	7	16
Con el cónyuge	11	23,2
Con padres	6	13,0
Con padre o madre	9	19,6
Con otros familiares	2	4,3
Con los hijos	4	8,7
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada).**	6	13,0
Otros (especificar)	1	2,2
No se conoce		
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100,0</b>

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

\*% sobre el total de atendidos

\*\* Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual

**Tabla 15. Usuarios con hijos**

<b>Usuarios con hijos</b>	<b>N</b>	<b>%*</b>
Sí	12	26,0
No	32	69,5
No se conoce	2	4,0
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100,0</b>

\*% sobre el total de atendidos

**Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios incorporados durante el último año**

	<b>N</b>	<b>%*</b>
<b>Usuarios con ingresos propios</b>		
Sí	38	82,6
No	4	8,7
No se conoce	4	8,7
<b>Nivel de ingresos</b>		
Menos de 300 euros		
De 301 euros a 600 euros	22	47,9
De 601 euros a 900 euros	7	15,2
Más de 901 euros	4	8,7
No se conoce	13	28,2
<b>Procedencia de los ingresos</b>		
Pensión no contributiva	16	36
Pensión contributiva	9	19,1
RMI	2	4,0
Trabajo	3	6,5
Orfandad	3	6,5
Hijo a cargo	2	4,0
Otros	3	6,5
No se conoce	8	17,4

\*% sobre el total de atendidos

**Tabla 17. Profesión de los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Profesión</b>	<b>N</b>	<b>%*</b>
Sin profesión	12	26,0
Trabajadores no cualificados	18	39,1
Trabajadores cualificados	7	15,2
Estudiantes	2	4,3
Amas de casa	1	2,2
Ocupaciones marginales		
Otros	1	2,2
No se conoce	5	10,8
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100,0</b>

\*% sobre el total de atendidos

**Tabla 18. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Situación laboral</b>	<b>N</b>	<b>%*</b>
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	4	8,7
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)		
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	5	10,8
Estudiante, Jubilado, pensionista ( no incluir los que perciben PNC)	9	19,5
Labores del hogar	4	8,6
Otros	2	4,3
No activo	16	34,7
No se conoce	6	13,4
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100,0</b>

\*% sobre el total de atendidos

**Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Declaración de minusvalía</b>	<b>N</b>	<b>%*</b>
Sí	31	67,3
No**	8	17,3
No se conoce	7	15,4
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100,0</b>

\*% sobre el total de atendidos

\*\* Incluye los que la están tramitando

**Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios atendidos durante el último año**

Situación jurídica	N	%*
Ninguna	28	60,8
Curatela/Tutela patrimonial	8	17,3
Tutela		
No se conoce	10	21,7
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100,0</b>

\*Sobre el total de usuarios que se han atendidos durante el año

*Comentario:*

#### 4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

##### 4.2.1. Diagnóstico principal

**Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios atendidos durante el último año**

Diagnóstico principal	N	%*
Esquizofrenia	11	23,9
Otros trastornos psicóticos	14	30,4
Trastornos de personalidad	3	6,5
Trastornos del estado de ánimo	6	13,0
Trastornos de ansiedad		
Otros (especificar)	5	10,8
No disponible	7	15,4
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100,0</b>

\*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año

NOTA: es opcional especificar los tipos

#### 4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado. Existencia de un diagnóstico asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios atendidos durante el último año

Diagnóstico asociado	N	%*
Sí	27	58,6
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias	8	17,3
Trastorno de personalidad	3	6,5
Retraso mental	1	2,1
Otros	7	15,2
No	8	17,3
No se conoce	19	41,3
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100,0</b>

\*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año

#### 4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo\*

	Meses
Tiempo medio de evolución	182

\*primer ingreso psiquiátrico en su defecto, sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

#### 4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al equipo de apoyo

	N	%*
Usuarios con ingresos previos	12	100,0

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

*Comentario:*

## 5. DATOS DE OCUPACIÓN



En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la atención por el equipo de apoyo tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado dicha atención durante el año al que hace referencia la memoria.

### 5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año

Porcentaje de ocupación a 31 / 12	113%
-----------------------------------	------

### 5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo

#### 5.2.1. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12	n	%*
Menos de 1 año	12	35,3
De 1 a 2 años	9	26,5
De 2 a 3 años	6	17,6
De 3 a 4 años	3	8,8
De 4 a 5 años	4	11,7
Más de 5 años		

\*% sobre los usuarios en atención a 31/12

#### 5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año	n	%*
Menos de 1 año		
De 1 a 2 años	2	16,6
De 2 a 3 años	4	33,4
De 3 a 4 años	4	33,4
De 4 a 5 años		
Más de 5 años	2	16,6

\*% sobre los usuarios dados de alta en el último año.

Comentario:

## 6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación e intervención.

### 6.1. Fase de evaluación (antes del PIR)

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación

	<b>n</b>
<b>Nº de usuarios evaluados*</b>	12
<b>Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12</b>	1
<b>Nº de familias evaluadas</b>	12
<b>Nº de PIR realizados</b>	12

\* Evaluaciones finalizadas

Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación

	<b>Días</b>
<b>Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días)</b>	45

Tabla 30. Sesiones de evaluación

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Nº total de sesiones de evaluación</b>	125	
<b>Sesiones con el usuario (1)</b>		
<i>Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios</i>	125	
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:	106	100,00
En el domicilio	38	35,8
Fuera del domicilio	68	64,1
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	22	17,6
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	16	12,8
Sesiones en las que ha participado un monitor	87	69,6



	n	%
<b>Sesiones con la familia (2)</b>		
<i>Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias</i>	21	100
<b>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</b>		
En el domicilio	8	38,0
Fuera del domicilio	6	28,6
<b>Nº de sesiones por profesional</b>		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	4	19,0
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	3	14,2
Sesiones en las que ha participado un monitor	14	66,7

\*%sobre el total de sesiones de evaluación

\*\*% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios

\*\*\*% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias

(1) Sólo con el usuario

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia

**Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia**

<b>Media sesiones / usuario*</b>	10,4
<b>Media de sesiones / familia**</b>	1,75

\*Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

\*\*Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

*Comentario:*

**6.2. Fase de intervención.** Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

### 6.2.1. Datos globales de intervención en el último año

**Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año**

<b>Nº de usuarios que han estado en fase de intervención</b>	43
--	----

Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	30
--	----

## 6.2.2. Atención individual / entrenamiento individual

Tabla 33. Intervención individual

	n	%
<b>Nº total de sesiones individuales realizadas</b>	2183	
<b>Sesiones con el usuario (1)</b>		
<i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios</i>	2066	94,6
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	505	24,4
Fuera del domicilio	1015	49,1
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	538	26,0
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	378	18,2
Sesiones en las que ha participado un monitor	1123	54,3
Nº total de intervenciones telefónicas	519	
<b>Sesiones con la familia (1)</b>		
<i>Nº total de sesiones individuales con las familias</i>	144	6,6
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	87	60,4
Fuera del domicilio	15	10,4
<b>Nº de sesiones por profesional</b>		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	27	18,7
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	68	47,2
Sesiones en las que ha participado un monitor	49	34,0

\*% sobre el total de atenciones individuales realizadas

\*\*% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con usuarios

\*\*\*% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con la familia

(1) Incluye las telefónicas

Comentario:



## 7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del equipo de apoyo a lo largo del año.

### 7.1. Formación académica

**Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año**

	n	%
<b>Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año</b>	3	6,5
<b>Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año</b>	1	2,1
<b>Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre</b>	2	4,3
<b>Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo</b>	1	

\*% sobre el total de usuarios atendidos

\*\*% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

\*\*\*% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre

*Comentario:*

Los usuarios más jóvenes son los que han hecho más uso de los recursos educativos formales.

### 7.2. Formación laboral

#### 7.2.1. Recursos normalizados:

**Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año**

	n	%
<b>Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año</b>	0	
<b>Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año</b>	0	
<b>Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre</b>	0	
<b>Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.</b>	0	

\* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

\*\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

### 7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

**Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año</b>	5	10,8
<b>Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año</b>	5	100,0
<b>Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre</b>	3	8,8
<b>Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.</b>	1	

\* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

\*\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

*Comentario:*

Observamos que los usuarios de nuestros recursos participan más en la formación laboral específica para personas con enfermedad mental.

### 7.3. Actividades de ocio

#### 7.3.1. Recursos normalizados:

**Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio(1)</b>	3	6,5
<b>Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 de diciembre</b>	2	5,8
<b>Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.</b>	1	

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

\* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12



### 7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específicos, etc.):

**Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año**

	n	%
<b>Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio</b>	3	6,5
<b>Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 / 12</b>	0	
<b>Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.</b>	2	

\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

*Comentario:*

*Nuevamente son los usuarios más jóvenes los que se involucran en esto.*

### 7.4. Otros recursos normalizados

**Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año**

	n	%
<b>Enumeración de otros recursos normalizados utilizados. Indicar:</b>		
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso)	4	8,6
Nº de actividades en otros recursos normalizados	3	6,5
Nº de usuarios que han no han finalizado actividades en otros recursos normalizados-	1	2,1
Nº de usuarios que se encuentran realizando otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	3	6,5

\*% sobre el total de usuarios atendidos

*Comentario:*

*La iglesia es uno de los recursos normalizados más recurrente*

## 8. INTEGRACIÓN LABORAL

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

**Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Nº de usuarios con actividad laboral en el último año</b>	10	21,7
<b>Nº de usuarios con actividad laboral con contrato</b>	2	4,3
<b>Nº de empleos</b>	14	30,4
Con contrato	3	6,5
Sin contrato	11	23,9
En empresa ordinaria	2	4,3
Empresa protegida	1	2,1
Actividad marginal	11	23,9
<b>Empleos finalizados por:</b>		
Abandono	1	2,1
Despido	0	
Finalización de contrato	0	
Mejora de contrato	0	
Otras	13	28,2
<b>Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre</b>	4	8,69

\*% sobre el total de usuarios atendidos

*Comentario:*

La mayor parte del trabajo se ha generado en economía sumergida.



## 9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN

El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del equipo de apoyo de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 41. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año**

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Centros de Rehabilitación Psicosocial	8	17,3
Miniresidencias	6	13,0
Centros de Rehabilitación Laboral.	5	10,8
Plazas de pensiones supervisadas	0	
Pisos supervisados.	1	2,1
Centros de día.	6	13
Otros recursos del Plan (especificar).	3 PCI	6,5

\*% sobre el total de usuarios atendidos

*Comentario:*

## **10. DATOS DE COORDINACIÓN**

En este caso se recogen datos sobre coordinación del equipo de apoyo con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

<b>COORDINACIONES EXTERNAS</b>	<b>Nº</b>
<b>Reuniones Centro Salud Mental</b>	<b>11</b>
	<b>27</b>
<b>Centro Salud Mental informal (Emails, Teléfono...)</b>	
<b>AMTA (Agencia Madrileña de Tutela de Adultos)</b>	<b>4</b>
<b>PCI (Programa Comunitario Intensivo)</b>	<b>2</b>
<b>Terapia Ocupacional</b>	<b>0</b>
<b>Servicios Sociales PARLA</b>	<b>20</b>
<b>Hospital Parla.UHB</b>	<b>20</b>
<b>Cruz Roja</b>	<b>2</b>
<b>SAD (Ayuda a domicilio)</b>	<b>18</b>
<b>Teleasistencia</b>	<b>6</b>
<b>Medico Atención Primaria</b>	<b>1</b>
<b>Casa Juventud</b>	<b>4</b>
<b>Institutos</b>	<b>25</b>
<b>Mesa Salud Escolar</b>	<b>3</b>
<b>Ayuntamiento Concejalía de menores y familia</b>	<b>15</b>
<b>Ayuntamiento Concejalía de Igualdad</b>	<b>7</b>
<b>Extranjería</b>	<b>5</b>
<b>Reuniones Parla Incluye</b>	<b>10</b>
<b>Comisión Asistencial</b>	<b>2</b>
<b>Comisión Rehabilitación</b>	<b>2</b>
<b>Centro Base</b>	<b>2</b>
<b>UHTR Leganes</b>	<b>29</b>



<b>COORDINACIONES INTERNAS</b>	
<b>Reuniones de Equipo</b>	<b>48</b>
<b>Reuniones Técnicas</b>	<b>48</b>
<b>Grupos de Estudios</b>	<b>18</b>
<b>Reuniones individuales Profesionales EASC/ Directora EASC</b>	<b>38</b>
<b>Jornadas Reflexión</b>	<b>1</b>
<b>Reuniones Centro Rehabilitación Laboral</b>	<b>11</b>
<b>Centro Rehabilitación Laboral informal</b>	<b>15</b>
<b>Reuniones Miniresidencia</b>	<b>11</b>
<b>Miniresidencia informal</b>	<b>20</b>
<b>Reuniones Centro de Día</b>	<b>11</b>
<b>Reuniones individuales directora y ES</b>	<b>11</b>
<b>Reuniones individuales directora y TS</b>	<b>7</b>
<b>Reuniones individuales directora y PS</b>	<b>6</b>

## 11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

De forma sistemática se aplican en los Equipos de apoyo algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios y familiares

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios al equipo, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen siendo atendidos por el equipo de apoyo. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

### 11.1. Satisfacción

#### 11.1.1. Satisfacción de los usuarios

**Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción</b>	34	73,9
<b>Usuarios a los que no se les ha aplicado</b>		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	12	26,0
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario		
No sabe leer		
No aceptan	6	13,0
Otros	6	13,0

\*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

**Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción**



	Media ítem
<b>¿Está usted satisfecho...</b>	
Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	5,00
¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	5,35
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	4,91
¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el equipo de apoyo?	4,82
¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	5,12
¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	4,85
¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo que le atienden?	5,24
¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado para realizar las distintas actividades en las que Ud. participa con el equipo de apoyo?	5,35
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,32
¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)?	5,43
¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo?	4,96
¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	5,14
¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5,00
¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.)?	5,17
¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	4,86
¿Está satisfecho/a con el respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5,31
¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5,28

*Comentario:*

### 11.1.2. Satisfacción de las familias

**Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción</b>	10	21,7
<b>Familias a las que no se les ha aplicado</b>	24	52,1
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado		
Motivos:		
No sabe leer		
No aceptan	12	26,0
Otros	12	26,0

**Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares**

	<b>Media ítem</b>
<b>¿Está usted satisfecho...</b>	
Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,40
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5,30
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,70
¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	4,90
¿Está satisfecho con la frecuencia con la su familiar es atendido por el equipo?	5,40

*Comentario:*



### 11.3 Funcionamiento

#### (1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I)

Nº de personas evaluadas en DAS-I	24
-----------------------------------	----

Tabla 46. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

<b>Puntuación media en Cuidado personal</b>	2,03
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	2,03
<b>Puntuación media en Ocupación</b>	0
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	3,42
<b>Puntuación media en Familia y hogar</b>	0
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	3,31
<b>Puntuación media en funcionamiento en el contexto social</b>	0
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	3,56
<b>Duración total de la discapacidad</b>	0
Menos de 1 año (nº de usuarios)	0
Un año o más (nº de usuarios)	30
Desconocida (nº de usuarios)	3

Comentario:

Nº de personas evaluadas en EEAG	33
----------------------------------	----

Tabla 47. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	<b>Media</b>
	49,78

Comentario:

## 12. OTRAS ACTIVIDADES

Se incluyen en este apartado las actividades de formación continua del personal, las actividades de divulgación y de formación a otros profesionales, la participación en acciones de lucha contra el estigma, las comisiones de trabajo, etc.

<b>FORMACION RECIBIDA</b>			
<b>Formación recibida</b>	<b>Entidad Organizadora</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Duración</b>
<b>XX Jornada Anual “El reto de la Salud Mental en personas jóvenes”</b>	<b>Fundación Manantial</b>	<b>ES, PS, TS y Directora</b>	<b>5h</b>
<b>Violencia de Género</b>	<b>Fundación Manantial</b>	<b>ES y Directora</b>	<b>2h</b>
<b>Retos y oportunidades de la intervención comunitaria</b>	<b>Fundación Manantial</b>	<b>ES</b>	<b>15h</b>
<b>Supervisiones de Equipo</b>	<b>Fundación Manantial</b>	<b>ES, TS, PS</b>	<b>8h</b>
<b>Hacia una Salud Mental Colectiva, repensando las coordinadas socioeducativas</b>	<b>Fundación Manantial</b>	<b>ES, TS</b>	<b>10h</b>
<b>Prevención y abordaje de la conducta suicida</b>	<b>Fundación Manantial</b>	<b>ES</b>	<b>8h</b>
<b>Apego y trauma temprano: intervención centrada en el vinculo</b>	<b>Editorial Psimática</b>	<b>ES, TS</b>	<b>50 h</b>
<b>Los trastornos de apego a lo largo del</b>	<b>Editorial Psimática</b>	<b>ES</b>	<b>50 h</b>



<b>ciclo vital</b>			
<b>Curso de Mentalización: aspectos teóricos y prácticos</b>	<b>Adipa (Academia digital de psicología y aprendizaje)</b>	<b>ES</b>	<b>8 horas</b>
<b>Estrategias claves para la regulación emocional</b>	<b>Adipa (Academia digital de psicología y aprendizaje)</b>	<b>ES</b>	<b>8 horas</b>
<b>Curso de capacitación en la atención integral a víctimas de tortura y otras violaciones de los derechos humanos (2023)</b>	<b>Centro Exil</b>	<b>ES</b>	<b>30 horas</b>
<b>Reparación de vínculos en sobrevivientes de trauma complejo</b>	<b>La Asociación Mexicana de Psicotraumatología</b>	<b>ES</b>	<b>32 horas</b>
<b>Lazo social, comunidad y subjetividad</b>	<b>Fundación Manantial</b>	<b>TS</b>	<b>2h</b>
<b>Introducción a la facilitación de grupos</b>		<b>TS</b>	<b>15h</b>
<b>El sufrimiento humano</b>		<b>TS</b>	<b>10h</b>
<b>Trauma, disociación y elaboración</b>	<b>Fundación Manantial</b>	<b>PS</b>	<b>12,30h</b>
<b>Trabajar con las historias de abuso sexual</b>	<b>Fundación Manantial</b>	<b>PS</b>	<b>4h</b>
<b>Intervención psicosocial con personas jóvenes con problemas de salud mental</b>	<b>Fundación Manantial</b>	<b>PS</b>	<b>12,30h</b>
<b>Perspectiva de género en rehabilitación psicosocial</b>	<b>Fundación Manantial</b>	<b>PS</b>	<b>8h</b>
<b>Seminario Psicosis Raquel del Amo</b>	<b>Raquel del Amo</b>	<b>PS</b>	<b>22h</b>

<b>Procesos de Selección Inclusivos</b>	<b>Fundación Manantial</b>	<b>Directora</b>	<b>6h</b>
---	----------------------------	------------------	-----------

<b>ACCIONES ANTIESTIGMA</b>		
<b>Actividad Antiestigma</b>	<b>Colaboraciones</b>	<b>Duración</b>
<b>Día de la Salud Mental</b>	<b>Creando Lazos (CRL, MR, CRPS Parla)</b>	<b>1día/6h</b>
<b>Reforestación en la Cantueña</b>	<b>Seo Birdlife y RTVE</b>	<b>3días/</b>
<b>Visita alumnos Educación social de la universidad de Cuenca.</b>	<b>Universidad de Cuenca</b>	<b>1día /2,5h</b>
<b>Caminando por un reto Escalada en Rocodromo Esquí</b>	<b>Concejalía de Deporte Fundación Telefónica</b>	<b>1día/2h 1 día/3h</b>
<b>4º ESO Empresas</b>	<b>Voluntariado de Fundación Manantial</b>	<b>1día/4h</b>
<b>Conversaciones sobre violencia de género y salud Mental</b>	<b>IES Moncayo</b>	<b>3días/1,5h</b>
<b>Día internacional para al violencia de género contra las mujeres</b>	Concejalía de igualdad Feminismo y LGTBI	<b>1día /2h</b>
<b>“Qué locura de Radio: Día de la Mujer”</b>	Concejalía de igualdad Feminismo y LGTBI	<b>1día/1h</b>
<b>Taller de Estampación</b>	<b>Centro de Día y Soporte Social de Parla</b>	<b>1día /1,5h</b>
<b>Mujeres de la historia</b>	Concejalía de igualdad Feminismo y LGTBI	<b>1día/1,5h</b>
<b>Sensibilización en institutos: Proyecto Diversamente</b>	<b>IES Aquila, IES Narcis Monturiol, IES La Laguna</b>	<b>15 días/2h</b>



## VALORACIÓN Y COMENTARIOS

Destacar el trabajo que ha realizado el EASC de Parla durante todo el 2023. Seguimos siendo un año más, uno de los EASC que más personas atiende durante el año. Destacar el trabajo en equipo y la metodología que utilizamos para pensar los procesos de las personas que pertenecen al dispositivo.

En cuanto a los objetivos del año anterior, uno de ellos está cumplido y los otros dos están parcialmente cumplidos. *“Aumentar la participación de los usuarios del EASC en actividades de sensibilización”* está cumplido. Hemos aumentado el número de actividades de sensibilización con respecto al año anterior en un 30%. Nuestra idea es seguir aumentando este número e ir ocupando cada vez más , espacios comunitarios para dar visibilidad a las problemáticas de salud mental.

*“Disminuir la brecha de género en el número de atendidos en el año”* El objetivo está parcialmente cumplido. Aunque el dato cada año es mejor y se acerca al 50% de mujeres atendidas durante el año, aún nos queda camino por recorrer. Este año seguiremos dando continuidad al objetivo.

*“Aumentar el seguimiento de la salud física de los usuarios del dispositivo con atención primaria”* Durante este año 2023 no hemos conseguido establecer relaciones significativas con los centros de atención primaria, sólo una coordinación. Creemos que tenemos que seguir apostando por este objetivo en 2024 porque vemos que, en muchos casos, las personas del EASC tienen la salud física muy comprometida y no se hace mucho seguimiento de esta situación por parte de atención primaria

A continuación, se presenta un cuadro con la valoración de los objetivos del año 2023.

OBJETIVOS	RESULTADO	COMENTARIOS
<p><i>“Aumentar la participación de los usuarios del EASC en actividades de sensibilización”</i></p>	<p>Cumplido</p>	<p>EL objetivo está Cumplido. El EASC durante todo el año 2023 ha puesto el foco en dar visibilidad a las problemáticas de salud mental y ha aumentado su participación en los espacios y actividades comunitarias que han encajado con los intereses de usuarias, usuarios y profesionales. Este aumento ha sido de un 30% con respecto al año 2022.</p>



<p><i>“Disminuir la brecha de género en el número de atendidos en el año”</i></p>	<p>Parcialmente Cumplido.</p>	<p>Aunque no se ha conseguido llegar al 50% de mujeres y 50% de hombres de atendidos, cada vez más nos estamos acercando a esta cifra. En concreto este año 2023 el dato es de 52% hombres y 48% de mujeres atendidas por el EASC.</p> <p>Nos parece importante seguir apostando por este objetivo durante 2024</p>
<p><i>“Aumentar el seguimiento de la salud física de los usuarios del dispositivo con atención primaria”</i></p>	<p>Parcialmente Cumplido</p>	<p>Durante este año 2023 no hemos conseguido establecer relaciones significativas con los centros de atención primaria. Sólo 1 coordinación. Creemos que tenemos que seguir apostando por este objetivo en 2024 porque vemos que, en muchos casos, las personas del EASC tienen la salud física muy comprometida y no se hace mucho seguimiento de esta situación por parte de atención primaria</p>

## **OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE**

Durante el 2023 el EASC de Parla ha tenido una mayor participación en los espacios comunitarios de sensibilización. Destacar la consolidación del proyecto Diversamente que se desarrolla dentro de la Mesa de Salud del municipio y que es altamente valorado por los institutos de Parla. Aunque no sea un objetivo para 2024, seguiremos apostando por dar visibilidad a las problemáticas de salud mental en los contextos comunitarios del territorio.

Este año 2024, hemos decidido dar continuidad a los dos objetivos que en 2023 quedaron parcialmente cumplidos porque nos parece importante apostar por el cumplimiento total de los mismos.

Como primer objetivo vamos a marcarnos ***“Disminuir la brecha de género en el número de atendidos en el año”*** Durante 2023 hemos atendido a 46 personas de las que el 48% han sido mujeres frente al 52% que han sido hombres. Es nuestra intención que a finales de 2024 este porcentaje de atendidos se iguale.

Como segundo objetivo para 2024 nos vamos a marcar ***“Aumentar el seguimiento de la salud física de los usuarios del dispositivo con atención primaria”*** Para ello iniciaremos la coordinación directa con atención primaria: médico de familia, enfermeras, trabajadores sociales

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro la matriz de intervención para el cumplimiento de los objetivos del 2024.



## MATRIZ DE INTERVENCIÓN

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<i>“Disminuir la brecha de género en el número de atendidos en el año”</i>	Trabajar con CSM durante las coordinaciones la importancia del acceso de las mujeres al dispositivo visibilizando las problemáticas de este colectivo	La meta es llegar a un 50% de mujeres y un 50% de hombres en el total de atendidos durante el 2023. (VR: 48% total mujeres atendidas durante 2023)	Estos datos de derivación y acceso al recurso quedarán registrados en las actas de las coordinaciones de CSM y EASC que se realizan una vez al mes
<i>“Disminuir la brecha de género en el número de atendidos en el año”</i>	Contactar y fomentar la coordinación con los 4 centros de atención primaria del municipio a través del contacto de las Trabajadoras Sociales que se interesaron por conocer los recursos de rehabilitación de Parla	Aumentar un 50% los contactos con atención primaria en relación a la salud física de los usuarios del EASC. (Valor de Referencia: 1)	En el seguimiento del usuario quedarán registrados los contactos, coordinaciones o consultas que hayamos hecho a atención primaria.